GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

FRANCISCO COLLAZO MELÉNDEZ **QUERELLANTE** vs. SUN RUN, INC. Y BRIGHT PLANET SOLAR **QUERELLADA**	**CASO NÚM.:** NEPR-QR-2025-0095 **ASUNTO:** Orden sobre Querella Enmendada.

ORDEN

El pasado 20 de marzo de 2025, la parte Querellante presentó ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía"), una *Querella* en contra de SUN RUN, INC. ("SUNRUN"), la cual dio inicio al caso de epígrafe.

Tras varios incidentes procesales, SUNRUN presentó *Moción Informativa y Solciutando Remedios.* En el referido escrito, alegó que el Querellante está ventilando esta misma controversia de manera simultánea ante dos foros administrativos, a saber, el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) y este Negociado de Energía. SUNRUN sostuvo que el Querellante ha planteado los mismos argumentos y solicitado los mismos remedios en ambos foros, lo que constituye una duplicidad de litigación ("*duplicative litigation*"). En consecuencia, solicitó el cierre y archivo, o en su defecto, la desestimación sin perjuicio de la presente querella, a los fines de que el Querellante continúe el trámite de su reclamación ante DACO.

Examinado el escrito, se **ORDENA** al Querellante exponer su postura en torno a lo planteado por SUNRUN, dentro del **término de diez (10) días**.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Angela Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Angela D. Ufret Rosario, el 30 de julio de 2025. Certifico además que hoy, 30 de julio de 2025., he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2025-0095 y he enviado copia de la misma a: law.hpomales@gmail.com, cfl@mcvpr.com y mqs@mcvpr.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

SunRun, Inc.
Lcdo. Carlos J. Fernández Lugo
Lcdo. Manuel G. Quintana Soler
McConnell Valdés, LLC
PO Box 364225
San Juan, PR 00936-4225

Bright Planet Solar
1654 Calle Tulipán Suite 100
San Juan PR 00927-6242

Héctor A. Pomales Otero
Calle Muñoz Barrios #28
Cidra, PR 00739

NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
NEPR
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO

Sendero de Montehiedra
78 Calle Ámbar
San Juan PR 00926-7066

Urbanización Covadonga
2F4 Calle Salamanca,
Toa Baja, PR 00949

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 30 de julio de 2025.

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria